

D. PABLO ALBERT ALBERT y D. FRANCISCO CELSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, en su calidad de Administradores Concursales de REYAL URBIS, S.A., en liquidación, domiciliada en Madrid, calle Ayala nº 3, con C.I.F. A-28238988 (la Sociedad),

CERTIFICAN:

- 1.- Que la documentación remitida (cuentas anuales, informes de gestión y declaraciones de responsabilidad) es copia de la original formulada por el Consejo y que fue firmada por todos los consejeros en fecha previa a su cese por el auto de liquidación de 28 de julio de 2017.
- 2.- Que las cuentas anuales y los informes de gestión enviados se corresponden con los auditados.
- 3.- Que los informes de auditoría son copia de los originales.

El envío previo se realizó con fecha 28 de febrero de 2017, y los cambios llevados a cabo respecto al primer envío consisten en que se ha incorporado el informe gestión tanto en las cuentas anuales individuales como en las cuentas anuales consolidadas, que por error habían sido omitidos.

De todo lo cual dan fe, y para que surta los efectos legales oportunos expiden la presente certificación, como Administradores Concursales de la Sociedad, en Madrid, a 18 de diciembre de 2017.

Fdo. D. Pablo Albert Albert

Fdo. D^a Francisco Celso González González